LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2295....BUENOS AIRES, MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR LIVERPOOL.
(*Has room for* 1,000 *salted hides.*)

THE [A. 1.] British Brig William & Ann, Capt. Robert Lyall, having all her dry freight engaged will be despatched on or about the 1st of October, …can take ONE THOUSAND SALTED HIDES, …that the same be sent off immediately. …has also excellent accommodations for passengers. Apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s 14 No. 88, calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA CON ESCALA EN PERNAMBUCO.
(*Pasageros solamente.*)

Saldrá dentro de 10 á 12 dias, el velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin brasilero *BELLA JUANITA.* tiene todo su cargamento y solo admite pasageros para lo que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
s 13 15s Calle de la Victoria No. 150

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Ship *Romulus*, Capt. George Barker, will sail for the above port with all possible dispatch, having the greater part of her cargo engaged. For freight or passage (having excellent accommodations) apply to the Captain at Mrs. Thorne's, or to her consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
ag 31 *No. 94, calle de la Paz.*

PARA EL RIO JANEIRO.

El bergantin paquete nacional, *GENERAL RONDEAU*, al mando de su capitan D. Donald Campbell, será despachado al fin de este mes; por flete ó pasage, ocurrase á tratar con el capitan, calle de la Esmeralda No. 94, ó con

DOWDALL y LEWIS,
s 7 tfs Calle de la Reconquista No. 76.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin goleta oriental "BELLA UNION," de 120 toneladas, su capitan Asareto, tiene contratada mas de la mitad de su carga, y será despachado á la mayor brevedad: puede tambien acomodar algunos pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar véanse con su consignatario Rafael Camuso, calle de la Piedad No. 90, o con

ALVARO J. DE ALROGARAY,
Corredor marítimo,
No. 82, calle de la Florida. ag 4

Para Montevideo, Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá dentro de pocos dias el hermoso bergantin goleta nacional *GOBERNADOR ROSAS*, capitan Augusto W. Sheafe forrado en cobre y de una marcha superior, (antes el *Fidelity* de Baltimore) tomará flete y pasageros para los tres destinos; y para tratar ocurrase al dicho capitan, en la Fonda de Washington, ó á

Noble, Gowland y Ca.

FOR MONTE VIDEO, RIO GRANDE & PUERTO ALEGRE.

Will sail in a few days the fine fast sailing coppered and copper fastened Schr. Brig Gobernador Rosas, (formerly "*Fidelity*" of Baltimore) A. W. Sheafe, Master. For freight or passage for either of the three Ports, apply to the captain at the Washington Hotel, or to

NOBLE, GOWLAND & Co.
s 23 No. 14, Calle de la Reconquista

FOR LIVERPOOL.
(CABIN PASSENGERS ONLY.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima*, Capt. Smith, can accomodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Immediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,
ag 25 tfc No. 106, calle de Perú.

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. a 24

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite carga y pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dará la vela para el 8 del entrante. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. a 25 tfc

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá á fines de este mes, el velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo *HELENA CONSTANZA*, capitan Antonio de Agustini: tiene la mayor parte de su cargamento contratado y puede admitir como mil cueros y pasageros para lo que tiene comodidades exelentes: para uno ú otro ocúrrase á

JACINTO CAPRILE.
En el escritorio de D. Jose Gestal,
Calle de la Victoria No. 150.

FOR NEW-YORK,

The fine fast sailing American Barque HOPE, M. W. Sheaf master; will sail with all possible despatch. For freight or passage, having good accomodations, apply to DAVISON, DORR & CO., No. 77 calle de la Piedad, or to Capt. Cheaf at Mrs. Wells's Washington Hotel. sep 27 tfc

PARA NUEVA-YORK.

La muy velera barca americana *HOPE*, su capitan M. W. Sheaf, saldra con la mayor brevedad; para flete ó pasageros (para los que tiene exelentes comodidas) ocúrrase á Davison, Dorr y Ca., calle de la Piedad No. 77, ó al capitan Sheafe en la fonda de Washington.
s 27 tfc

AVISO.

Saldrá para el Rosario, Bajada, San Nicolas, San Pedro y Baradero el queche *Inmortal Bolivar*, en toda la presente semana. Para flete y pasage, ocurran a la calle de San Lorenzo No. 23 ó en la Aduana, que podrán tratar con su dueño D. Jayme Casanovas. s 27 5c

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el Jueves 29 de Septiembre. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. Gerónimo Soriano (*alias Chentopé*) calle de 25 del Mayo No. 5.

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el Miércoles 28 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, á la del No. 70, que se verá con su dueño D. CARLOS GALLIANO, ó su capitan.

SCOTCH HERRINGS.

A FEW kegs, just arrived, on sale by Thos. Gowland & Co., No. 63, calle de la Reconquista. sep 15

WANTED,

A Chambermaid at Faunch's Hotel.
s 13 tfc

Wanted,

A FEMALE SERVANT THAT UNDERSTANDS ENGLISH, AND CAN GIVE REFERENCES AS TO CHARACTER. APPLY AT THIS OFFICE. tfc.

AVISO.

En la tienda de sombreros abierta últimamente, calle de la Victoria número 41½, se han sacado sombreros de la última moda y bien acondicionados, de la fábrica de Legrand y Ca., que se darán al ínfimo precio de 30 pesos. Igualmente de copa alta á prueba de agua al mismo precio y de pelo fino muy acomodados. s 17 15p

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 7 de Setiembre se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. s7 1mp

Gran Baratillo
DE SOMBREROS.
A PRUEBA DE AGUA.

Primera calidadad á lo ingles .. 27$
Primera....id....ballon 27
Segunda calidad.... 23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo 16
Segunda..id.......id... 14
Calle de la Florida No. 36.
s 16 15c

Gran Baratillo
DE SOMBREROS
A Prueba de Agua.

Primera calidad á lo ingles...... 27$
Primera....id.. ballon 27
Segunda calidad....... 23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo......... 16
Segunda...id......id........ 14
Calle de la Plata esquina de la plaza inmediato á la Policia. s 16 15c

SE VENDE.

Un birlocho de poco uso; el que se interese en él puede verlo en la Barraca de D. Pablo Villarino plaza de Lorea, y tratar de su precio. Tambien una tienda de poco principal la que sigue al No. 62 calle del Perú. s 23 5p

MULAS SANJUANINAS,

De gran talla, mansas de silla, gordas, nuevas, y sin adicion, se venden hasta el número de 70, y puede ocurrirse el Sábado 24 del corriente á la Alameda, desde las ocho de la mañana, donde estarán á eleccion de los que se interesen en todas ó algunas de ellas.
s 23 tfg

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

En el próximo mes de Octubre debe dar el servicio de la guarnicion, el segundo batallon del Regimiento, y se avisa á los ciudadanos para que concurran puntualmente al cuartel el dia 29 del corriente á las diez de la mañana para el arreglo de las compañías al sueldo bien entendido, que los individuos que no lo verificasen, y fuesen traidos por las partidas destinadas para su aprension, serán destinados irremediablemente al destacamento de Martin García.—Buenos Ayres Septiembre 24 de 1831.

Por Comision—MARTINEZ.

AVISO.

LOS señores que se interesen por un armazon con vidrieras, pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 44, donde se podrá ver: para tratar á casa de los señores Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. s 5

A PRECIOS REDUCIDOS.

SE hallan de venta en la tienca del Sr. Hayton, calle de Cangallo No. 62, un surtido exelente de fraques ingleses de paño superfino a la moda, levitas, capas, chaquetas, pantalones y chalecos: todo a precios reducidos.

Igualmente corbatines de seda negros con evillas sencillos a 3½ pesos, y con moños á 4 ps. s 24 tfs

AVISO.

ACABAN de sacarse, y están de venta en la calle de la Florida No. 16, 500 pares zapatos de hombres à 7 pesos el par, igualmente 50 docenas peinetas de talco del No. 2, y unas docenas peines de marfil. s 24 tfs

NOTICE.

ALL persons having claims against, or that are indebted to, the estate of the late Mr. Cornelius Dorr, are requested to present the same with proper vouchers, to the Executors of his estate.

Buenos Ayres, Septembre 23, 1831.

JOSEPH DORR, Jr.
N. J. REINCKE.
No. 28, Calle de la Paz. s 24 3c

ROPA HECHA.

EN casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, se hallarán de vanta

Fraques, levitas y chaquetas
Capotes, capas inglesas
Vestidos de montar a caballo para señoras, todo de paño fino y del mejor gusto

Se encontrará tambien genero para ponchos de superior calidad con su fleco correspondiente. s 24

INTERESANTE.

SE vende la chacra conocida por de Don Juan Antonio Costa entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 80 varas de frente y una legua de fondo; tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor costurero, cocina, lugar, un grande galpon, ó granero, corredor, &a.: todas las habitaciones tienen ventanas de reja y el frente hacia el rio. Las personas que gusten imponerse de otros pormenores, ocurran a la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18.
sept 5

A LOS ABOGADOS.

SE venden las leyes de Indias; podrán verse calle de la Florida No. 18. a23

SE VENDE,

UN sitio con pared de nueve y media varas de frente y 70 de fondo, situado á dos cuadras y media de la iglesia de Monserrat para el campo, en cantidad de 1600 pesos moneda corriente. Su dueño vive en la calle de la Biblioteca esquina del No. 129, en donde se venden algunos tercios de yerba Canguasú beneficiada á 19 pesos arroba. s 26 6p

HARINA DE MAIZ.

UNA pequeña cantidad recien llegada, se vende en casa de

Zimmermann, Frazier y Ca.
s 13 tfs Calle de la Paz No. 94.

Gran Baratillo.

DE chaquetas de listado de varias colores á 7 pesos cada una, en la calle de la Universidad No. 26. s 26 4p

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 45, se encuentra lo siguiente:

Yerba parnaguá
Tabaco del Brasil
Coñac por docenas y por botellas
Champaña por docenas
Pólvora en cuñetes de 25 libras
Tablas de canela
Tablones de jacarandá
Remos para lanchas
Baldes de madera pintada de Norte América
Un surtido de muebles y sillas de Norte América
Carpetas elegantes para mesa de sala
Relojes de sobre mesa muy acomodados
Un regulador
Botas y zapatos de todas clases
Y otros infinitos artículos. Hay igualmente unas 8 a 10 mil astas en venta.
s 16 tfs

GUNPOWDER.

OF assorted qualities, from fine Shooting Powder to coarse Cannon do., for sale on accomodating terms by

LAVALLE & MACOME.
s 22 *No. 86, Calle de Potosí*

LA GACETA.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 28.

Hemos recibido los últimos números del *Federal* de Santa Fé, de que estractamos los siguientes documentos interesantes.

Accesion del Gobierno de Corrientes al tratado de alianza de 4 de Enero de este año, entre los Gobiernos litorales del Paraná.

Santa-Fé, Septiembre 6 de 1831.

El infrascripto comisionado extraordinario de la provincia de Corrientes cerca de los Exmos. gobiernos de Buenos Ayres, Santa-Fé y Entre-Rios, tiene la honrosa satisfaccion de dirijirse de órden de su gobierno á los señores de la comision representativa de los gobiernos de las provincias litorales de la República Argentina para poner en su conocimiento, que sin embargo de hallarse el Exmo. gobierno de Corrientes y la provincia que tan dignamente preside, intimamente persuadidos de la incalculable utilidad y grandes ventajas que necesariamente debian producir á todo el país americano, las observaciones ó reparos que por conducto del infrascripto se hicieron al tratado de alianza celebrado en esta ciudad el 4 de Enero del presente año, entre los Exmos. gobiernos de las prenominadas provincias de Buenos Ayres, Santa-Fé y Entre-Rios, asi como de la justicia y derechos en que aquellos se fundaron: satisfecho por una parte con las razones manifestadas por los señores de la comision representativa en su recomendable nota de 27 de Abril último y documentos adjuntos á ella, sobre los poderosos motivos que impulsaron á los señores comisionados para celebrar dicho tratado, sin la concurrencia del de Corrien es que era el primer negociador: y considerando por otra, que la diferencia de circunstancias en que hoy se halla el país, ha variado su situacion política y abierto otros caminos no menos seguros y adoptables para arribar á las mismas aspiraciones, y que no debe dispensarse medio alguno noble y legal que tienda al gran fin de asegurar la tranquilidad de la patria y su organizacion general que son los dos objetos á que el Exmo. gobierno de Corrientes sacrificara siempre sus desvelos y especial cuidado, como los únicos de que debe esperarse el engrandecimiento y prosperidad de la República: ha autorizado bastantemente al que firma para adherir, acceder plenamente y firmar el expresado tratado de alianza de 4 de Enero de este año, en los mismos términos que fuè estipulado; remitiéndolo á su gobierno para la competente ratificacion en el tiempo que se acuerde y quedar incorporado á la predicha comision representativa con arreglo al articulo 15.

El infrascripto deseoso de llenar las órdenes de su gobierno y animado de iguales sentimientos pátrios, solo espera que los señores de la comision representativa á quien se dirije, se dignen señalarle el dia y hora en que pueda cumplir tan plausible como honroso encargo.

Con esta bella oportunidad el infrascripto saluda atentamente á los señores de la comision representativa, y les ofrece su consideracion distinguida.

MANUEL LEIVA.

Señores de la comision representativa de los gobiernos de las provincias litorales de la República Argentina.

Correspondencia entre los Srs. Generales Quiroga y Alvarado.

Sr. D. Juan Facundo Quiroga.

Tucuman, Junio 22 de 1831.

Mi amigo apreciable: colocado por el voto de estos gobiernos al frente del ejército, me hallo en el deber de buscar los medios de hacer cesar esta guerra fratricida, y calmar el furor de los males que se hacen sentir sobre nuestra infortunada patria. Gravitando sobre mi persona una enorme responsabilidad, faltaria á mis principios privados, no menos que á mis deberes públicos, si no me empeñase en terminar de un modo amigable la cuestion que nos ha dividido. Me lisonjeo que Vd. conoce mi carácter franco y que se persuadirá soy incapaz de abrigar miras ni de faltar á los compromisos del honor.

Tiempo es, amigo mio, que dejemos de escandalizar con nuestras diferencias á las repúblicas de América, y de presentar á los estados de Europa motivos para que nos traten con poca consideracion. Esta sola idea mortifica mi orgullo nacional, y acibara los restos de una vida que consagraré gustoso al servicio de nuestra patria. Sin embargo, yo creo que aun podemos hacer algo en su favor, toda vez que abandonando reciprocas desconfianzas, procuremos entendernos en un negocio que tanto le intereza, y Vd. debe contar en este respecto con mi decision, no menos que con la deferencia de estos gobiernos y del ejército. Espero, pues, que Vd. me hablará con la franqueza que le distingue y que es tan importante, cuando se versan asuntos de grave interés público.

Con esta misma fecha me dirijo á los gobiernos de las provincias, proponiéndoles una suspension de hostilidades, y anunciandoles mis deseos de establecer una paz sólida cual necesitan ya nuestros pueblos. Por mi parte se han librado ya las mas terminantes órdenes para que el ejército permanezca en las posiciones que se le han señalado, sin que le sea permitido salir de la defensiva; y me prometo que esta medida hará sentir mi disposicion por que cesen los males públicos y desaparezcan los motivos de desconfianza que hoy nos dividen.

Si Vd. se halla en igual resolucion, como lo espero, habremos adelantado mucho, y la República debe prometerse dias mas serenos. Hableme Vd. en este respecto con toda franqueza, en la seguridad de que será correspondido con la misma por su atento amigo y paisano Q. B. S. M.

Rudecindo Alvarado.

Es copia, *Quiroga.*
Está conforme, *Benitez.*

Sr. D. Rudecindo Alvarado.

San Juan, Julio 27 de 1831.

Amigo de mi aprecio: los deseos que exprime en su estimable carta de 22 del pasado, son los mismos que desde el principio de la funesta guerra que ha devorado la república, han dirijido mis acciones. A mas de que Vd. conoce mi carácter, tengo la satisfaccion de que no estoy á este respecto desnudo de pruebas. Respetando el principio de que una república libre debe constituirse por la razon y no por la fuerza, he levantado armas para oponerme á las que se presentaron, sofocando este sentimiento universal: mas en este debate sangriento tengo la gloria de no haber omitido oportunidad que se me presentase compatible con el honor para terminar la disputa por las vias de la conciliacion, evitando cuidadosamente esas armas prohibidas del dicterio que no producen mas que encarnizamientos y enconos. Vd. sabe muy bien que conmigo no se ha observado una conducta igual; y aunque no he reglado la mia por el sentimiento que excitan las injurias personales, necesito recordarlas con el objeto de hacer ver que, por la parte contraria, se han presentado los males de la patria.

Constante, pues, en mis sentimientos, deploro con Vd. el inmenso mal que se ha hecho, y tengo la honra de confesar que aquellos son conformes á los que me manifiesta en su apreciable carta. Para realizarlos me remito á cuanto digo en mi comunicacion oficial, teniendo el placer de ratificarselos en esta, asegurándole igualmente la suspension de hostilidades por mi parte, á cuyo efecto se libran las órdenes correspondientes.

Quedo agradecido á la franqueza con que Vd. me trata, y espere Vd. de mí una conducta recíproca: usando de ella, me llamo su afecto amigo y atento servidor Q. S. M. B.

JUAN FACUNDO QUIROGA.

Es copia, *Quiroga.*
Está conforme, *Benitez.*

Tucuman, Junio 22 de 1831.

Encargado el general que firma, del mando en gefe del ejército nacional, cediendo al voto de éste y al de los Exmos. gobiernos de Tucuman y Catamarca, se ha considerado en el deber de buscar los medios que alejen de las provincias argentinas la fratricida guerra en que fueron envueltas y darles una paz honrosa y permanente. Al resignarse á llevar sobre sus debiles hombros un peso tan oneroso, lo ha hecho en la firme resolucion de que cesen los males que gravitan sobre los pueblos y de volverles una tranquilidad que es tan necesaria para su felicidad. Bien distante de querer sostener cuestiones políticas que deben resolverse en el silencio de las pasiones y en manera alguna en el campo de batalla, e ha impuesto la sagrada obligacion de no perdonarse sacrificio de ninguna clase que le aproxime al término de sus deseos: contando para ésto con la deferencia de éstos gobiernos y las virtudes de un ejército que tantas glorias ha dado á la República, y cuya mas noble aspiracion es pertenecer á la familia Argentina.

Apoyado en tales bases, no ha trepidado el general infrascripto en rendir éste nuevo servicio á su patria; y cuenta para ello con los sentimientos patrióticos del Exmo. general á quien se dirije, no menos que con su decision por la felicidad de los pueblos. Se persuade pues el infrascripto, que S. E. hará justicia á su carácter y principios: penetrándose de que al proponerle una negociacion que termine amigablemente las diferencias que hoy dividen á las provincias de la República, no lleva otro objeto que el hacer renasca la tranquilidad pública y se aleje para siempre del suelo argentino el fatal genio de la discordia. Si S. E. se halla dispuesto á dar á nuestra patria un consuelo en sus desgracias reuniendo nuevamente á sus hijos por los vínculos de una amistad sincera, debe contar no solo con el voto del general infrascripto sino tambien con el poder de éstas provincias y del ejército que animado de iguales sentimientos hoy concentran sus recursos con éste solo objeto. Al efecto se han librado por el que firma, las terminantes órdenes para que el ejército no avance de las posiciones que se le han señalado en el territorio de éstas provincias; y es de esperar que si S. E. se presta á abrir una negociacion, dará las mismas órdenes á las fuerzas de su mando.

Con ésta misma fecha, dirije el general que firma iguales proposiciones á los Exmos. gobiernos de las demas provincias de la República; y no trepida en creer que por su parte habrá una deferencia en prestarse á que cesen las hostilidades, y disponerse á entrar en una negociacion q' dé una felicidad permanente á los pueblos. Haciendo igual justicia al Exmo. Sr. general á quien se dirije, se honra el infrascripto de ofrecerle las consideraciones de su mas distinguido aprecio con que le saluda.

Rudecindo Alvarado.

Exmo. Sr. General D. JUAN FACUNDO QUIROGA.

Es copia, QUIROGA.
Está conforme, *Benitez.*

San Juan, Julio 27 de 1831.

Ha recibido el general infrascripto la comunicacion del 22 del pasado Junio, del Sr. General D. Rudecindo Alvarado, en que al anunciarle haberse encargado del mando del ejército asilado en las provincias del norte, le manifiesta tambien los deseos de arribar á una paz general como la única aspiracion en que son conformes con dicho Sr. General los Gobiernos de Catamarca y Tucuman.

El que subscribe tiene la satisfaccion de que estos mismos hayan sido sus íntimos sentimientos y que a su vez la discusion en que se hallaban empeñados los pueblos antes del primero de Diciembre del año 28, era muy compatible con las amistosas relaciones de confraternidad que los unian.

No fué la espada del que firma la que rompió este nudo sagrado que debió ser eterno é indisoluble, él siempre respetó el derecho de los pueblos y se hizo un honor en confesarles la alta prerogativa de deliberar sobre su suerte y establecer las bases de su felicidad futura. Estos son los principios que le han ilustrado y en cuya defensa ha impendido los costosos sacrificios á que lo destinó su posicion.

Es pues el imenso bien de la paz, mas no el de una servidumbre tranquila, el único objeto á que se han dirigido las acciones del que firma; pero habiendo librado este juicio á la imparcial posteridad, solo ha hecho esta digresion para manifestar al Sr. General á quien se dirige, la sinceridad de los deseos que le animan para la terminacion de una guerra que ha familiarizado á los hombres con el horror y con la muerte de sus semejantes.

Despues de esta protesta, es indispensable recordar al Sr. General el pacto de las provincias litorales y los objetos que se propusieron al declarar la guerra contra el supremo poder militar que se habia establecido en la provincia de Cordoba: la direccion de aquella fué encomendada al Exmo. señor gobernador de Santa-Fé, brigadier D. Estanislao Lopez, nombrado general en géfe del ejército confederado; y las provincias interiores que se han sacudido de los gobiernos que las mandaban por la intervencion de las fuerzas del general Paz, reconocen en aquel el derecho de asegurar sus goces y afianzarles una quietud permanente por los medios que se han librado á su prudencia y discrecion.

Es pues con el expresado general en géfe del ejército confederado con quien deben ajustarse las negociaciones que solicita y á que se me manifiesta dispuesto el señor general Alvarado, en la firme persuacion de que el que subscribe obrará con deferencia á las resoluciones que por aquel órgano se le comuniquen; y que admitiendo en el entre tanto la suspension de hostilidades que se le proponen, cumplirá por su parte con la mas ajustada y religiosa observancia á este respecto.

Despues de haber asegurado al señor general los sentimientos mas ingenuos en favor de los objetos que se ha dignado proponer, solo resta al que subscribe reiterarle afectuosamente las espresiones con que le honra, saludandolo del modo mas amistoso y distinguido.

JUAN FACUNDO QUIROGA

Exmo. señor general D. Rudecindo Alvarado.

Es copia, QUIROGA.
Está conforme, *Benitez.*

Comunicaciones entre los Exmos. Gobiernos de Córdova y Santa Fé.

Córdoba, Agosto, 16 de 1831.

Despues que la provincia de Córdoba ha sufrido por tanto tiempo la privacion de sus mas preciosos goces; despues que sepultadas sus sábias instituciones entre los horrores de la mas injusta guerra que los decembristas le declararon; despues que la justicia, la razon y los mas altos derechos de los ciudadanos desaparecieron; despues que, entronizado el despotismo, la destruccion y el desórden formaban la única pauta por la que reglaban los sublevados sus actos públicos y privados; despues finalmente que los fuertes estimulos de la religion y los respetuosos sentimientos de humanidad eran desconocidos, se vé hoy en su mas perfecta libertad, mediante los esfuerzos mas señalados de patriotismo del Sr. general en gefe del ejército auxiliar confederado, brigadier D. Estanislao Lopez, y demas dignos géfes y virtuosos soldados. Córdoba es hoy dueña de darse las leyes que deben hacer su perpetua felicidad: ella es quien por el sufragio general de sus honorables representantes manifestado libre y espontaneamente, me ha elevado al rango de gobernador propietario como lo acredita la acta que en copia incluyo; y al ponerlo en noticia de V. E. me siento animado del mas ferviente deseo de poder transmitir con claridad los sentimientos de amistad y estrechas relaciones que protesta el que subscribe.

Quiera S. E. el Sr. gobernador y capitan general de Santa-Fé corroborar los vinculos de uniformidad de opinion suficientemente manifestada, que estrechan los intereses de ambas, como tambien los de las de mas provincias argentinas.

Dignese S. E. admitir las consideraciones de amistad, alto aprecio y respeto con que le saluda.

JOSE VICENTE RAINAFE.
Calisto M. Gonzalez,
Ministro General.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia.

Santa-Fé, Septiembre, 6 de 1831.

El abajo firmado gobernador delegado de la provincia de Santa Fé ha recibido la comunicacion oficial de 16 del pasado, en que S. E. el Sr. gobernador de Córdoba se sirve comunicar haber sido elevado al alto rango de gobernador propietario de esa provincia por el voto de sus representantes segun lo acredita la acta que se acompaña.

En medio de los amargos recuerdos que nos han dejado los funestos unitarios, en medio de la deshonra que han inferido en nuestra tierra querida esos genios del mal, en medio de la desorganizacion y desquicio en que ellos han sumido á los mas de los pueblos de la República, es altamente satisfactorio observar que estos al paso que van rompiendo las pesadas cadenas que les habia impuesto el mas espantoso y atroz despotismo, celosos de sus derechos y para precaverse de nuevos infortunios hayan encomendado la suma de las cosas á ciudadanos los mas respetables, á ciudadanos eminentemente patriotas. La benemérita provincia de Córdoba es una de las que mas se han distinguido á este respecto, desde que para presidir sus destinos se ha fijado en la respetable persona de V. E.: por éste suceso feliz que marca el principio del órden legal en donde no ha mucho parece habia formado su asiento el despotismo, felicita el abajo firmado a V. E., protestando al mismo tiempo que nada le será mas grato al gobierno de Santa-Fé que el estrechar y cultivar con el Exmo. de Córdoba los vinculos de amistad, union estrecha y permanente, que deben existir entre pueblos ligados por unos mismos intereses é identificados en unos mismos principios.

Despues de todo lo dicho solo resta al abajo firmado asegurar á S. E. el Sr. gobernador de Córdoba los sentimientos de admistad, alto aprecio y consideracion distinguida con que se complace en saludarle.

PEDRO DE LARRECHEA.
Juan M. Maciel,
Secretario interino.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Córdoba.

Se anuncia una próxima entrevista de los Exmos. Señores Gobernadores propietarios de Buenos Ayres, Santa Fè y Córdoba, en el Rosario, jurisdiccion de la segunda provincia.

A los aficionados a la literatura se les presenta una favorable oportunidad para hacer la adquisicion de buenos libros, en el remate de la escelente coleccion que hoy debe efectuarse por los Srs. Medrano y Gonzalez.

DOCUMENTO OFICIAL.

AVISO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Relacion de los individuos que solicitan regresar.

Da. PAULA PLANCHON, pide se permita regresar á su hijo *D. José Maria Gallardo.*

Da. ENCARNACION SAN JINES, que se permita regresar á esta Ciudad á su hijo *D. Toribio Varela.*

Da. JUANA PINO DE RIVADAVIA, que se permita regresar á su hijo *D. Joaquin Rivadavia.*

Da. VICENTA DUARTE, que se permita regresar á su marido *D. Manuel Rivero.*

D. FRANCISCO MATOZO, que se le permita regresar á esta Ciudad.

D. JOSE MARIA OTAMENDI, que se permita regresar á esta Ciudad á su hermano *D. Fernando.*

D. ALEJO MATOSO, que se le permita regresar á esta Ciudad.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Sirvanse Vds publicar en letras bien grandes, y por tres dias la siguiente pregunta.

¡En que consiste la estraordinaria demora que se advierte en el despacho del Tribunal de Comercio?

Esta pregunta, SS. EE., parecerá quisas infundada, desde que el Cónsul primero del Tribunal Mercantil hizo dias pasados una protesta de su contraccion y desinteres, pero los litigantes que sentimos el efecto perjudicial de tal demora, sentimos que no baste aquella protesta á reparar nuesros perjuicios.

Diez mil Litigantes.

Precios del Trigo.

MERCADO DEL O.—*Dia* 27.

100	fanegas	á	24 $
60	id.	á	25 2
70	id.	á	25
20	id.	á	23 6
20	id.	á	25 6

Movimiento de la poblacion

SALIDAS.

D. Juan Cano, á la Guardia de Rojas.
Teodora Nader, con 3 hijas 4 chicos 2 criadas á Soriano.

José Martinez, con su arria de regreso y la dotacion de 8 peones á San Juan.
Manuel Marquez, á Montevideo.
Miguel Ines, á la Colonia.
Diego Moron, al arroyo de la China.
Luis Babaniolis, á Montevideo.
Marcelina Iescas, á id.
Isabel Pulido. á id.
Pedro Nuquete, á Corrientes.
Mateo Ocampos, á id.
Ceger F. Sipker Bruunsna, á Entre Rios.
Maria de la E. Segobia, y un criado Joaquin, á id.
Maria Claudia Aguiar, á Mercedes.
Tomas Bata, con una criada de regreso 6 peones á San Juan.
Sebero Madrid, á Entre-Rios.
Rened Santa Rosa, á Montevideo.
Lucio Alcina, á id.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 27.

Sagrario del Sud.
Da. Maria Marin, parvula.
Francisco de Acosta Pereira, 74 años
Guillermina, Senillosa, 14 años morena.

Parroquia de la Merced.
Cecilio Hascola, 60 años pardo.
Pedro Bayo, 55 años.

Parroquia del Socorro.
Norverto Tello, 78 años Indio.

Parroquia de la Piedad.
Maria Herrera, 60 años morena.
Maria Suero, 24 años.

Parroquia de San Miguel.
Narciso Iransuaga, 34 años.

Parroquia de Monserrat.
Gregorio Maria, parvulo.

Parroquia de San Telmo.
Silverio Ponce, 1 año.
Rita Gomez, 16 años liberta.

Expositos. Un niño.

Hospital general de Hombres.
2 cadaveres.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin ingles *Beatrice*, para Liverpool.

Goleta paquete oriental *Adelaida*, para Montevideo.

MANIFIESTO.

Bergantin frances JOSEPH, de Burdeos—*á P. Cambucer*, 5 cajones efectos—*á B. Larroudé*, 3 cajones id.—*á Pablo Duplesis*, 66 id. id.—*á Ortiz Basualdo*, 15 pipas espíritus, 3000 veldosas.—*á Puel, Rodriguez y Ca.*, 2 cajones efectos.—*á Pedro Villanueva*, 5 id. id.—*á P. Genot*, 3 id. id—*á Nouguier Gall* 1 id id.—*á Francisco Vivar de Marco*, 1 cajon con una máquina para café.—*á Chassaing, Hermanos*, 1 baul ropa.—*á Francisco Almeida*, 1 cajon efectos.—*á Eugenio Santa Colomba*, 4 id. id.—*á Juan B. Estrada*, 1 caja con con ropa de uso.—*á M. Rodriguez*, 1 cajon con botas y zapatos.—*á Esplingle*, 2 cajones sederias.—*á Dupont*, 9 canastos vino champaña.—*á Mombalont*, 99 cajones vino, 25 bultos drogas.—*á Andres Caballon*, 1 cajon libros.—*á Doinel y herm.* 2 cajones con tubos para quinques.—*á Lahilo é hijo*, 1 id. id.—*á Salgue*, 1 id mercadería.—*á Dutney*, 500 cajones vino tinto.—*á Mamtineang*, 6 bultos mercancias.—*á Nouel y Ca.*, 1 caja con chales.—*al capitan*, 15 cajas id., 1 cajon guantes, 1 id. sederias. *á Federico Bazul*, 15 bultos efectos.—*á Cochard y Millet*, 11 cajas varios artículos, 2 barriles, 1 paquete.—*á M'Crackan y Jamieson*, 6 cajones efectos.—*á Blank y Ca.*, 7 cajas espejos, 1 caja merceria.—*á Victor Weil*, 1 bulto ropa de uso, 1 caja mercaderias y libros.—*á Bissou y Ca.*, 3 cajas y baul efectos.—*á Guerin, hijo y Ca.* 1 caja gorras, 5 id. mercaderias, 1 caja guitarras, 53 id. juguetes de niño, 4 id. flores artificiales, 1 id. quinques, 7 cajones efectos.—*á Braulio Costa*, 8000 veldozas, 500 canastitos de junco.—*á Basave*, 1 caja mercadería.—*á Gabriel*, 1 barril y 1 bulto efectos.—*á José Antonio Letamendi*, 12 cajas vino y 2 id. mercaderias—*á Courras*, 1 caja instrumentos de industria.—*á Laclaverie*, 1 barrica alambre—*á Bessechos*, 3 barriles clavos, 1 mortero de fierro, 1 pilon, 1 piedra de chocolate, 2 cajas y 1 baul efectos.—*á Gallard*, 21 tablas, 3 bancos de carpinteros, 1 cómoda, 1 armario.—*á Melchon Gonzalez*, 4 caja con 3 prensas.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Balandra Rosario, patron Alejandro Suso, de Camacho con leña.—Lanchon San Joaquin, patron Agustin Conil, de las Conchas.—Chalupa Victoria, patron Pedro Gutierrez, de las Vacas con leña.—Balandra Flor del Rio, patron Pedro Bolo, de Goya con mais y cueros.—Balandra Carmen, patron José Ticornia, de San Lorenzo con batatas.—Chalupa San José, patron Bartolo Baliente, del Monte con leña.—Diate Flor del Uruguai, patron Luis Capelo, de Mercedes con cargamento general.—Id. Feliz Destino, patron Lazaro Valan, de Mercedes con cargamento general.—Lanchon Anita, patron Francisco Osini, de la Higuerita con leña.—Balandra San Gregorio, patron Antonio Lorenzo, de las Vacas con leña.—Id Victoria; patron Guillermo Wrigth, de Sandú con cargamento general.—Mistica Curvina, patron Federico Quintana, de la Higuerita con leña.—Balandra Carmen, patron Francisco Fragatin, de id. con leña y carbon.—Zumaca Carmen, patron Manuel Gomez, del Arroyo de la China con cargamento general.—

Avisos Nuevos.

PARA CADIZ Y BARCELONA.

LA muy *superior* y en un todo de *primera clase* fragata sarda *CARLOTA*, de 193 toneladas, su capitan D. J. B. Viale; tiene ya contratada la mitad de su cargamento y admitirá el restante á flete moderado: tambien podrá acomodar del mejor modo posible, á algunos pasageros los que recibirán un escelente trato.—El buque es forrado y clavado en cobre, construido de muy poco tiempo, muy velero y proporciona á los señores cargadores de cueros una conduccion segura por ser de muy poca carga, y la seguridad de ser despachado sin la menor demora.

Para tratar véanse con sus consignatarios los señores Davison, Dorr y Ca., ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
s 28 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK.

LA muy velera barca americana *HOPE*, su capitan Sheafe, tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y cargará la restante á precios moderados: tiene tambien escelentes comodidades para pasageros. Para tratar véanse con su capitan en la fonda de Washington, con sus consignatorios los señores Davison, Dorr y Ca. ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
s 28 tfc No. 88, calle de la Piedad.

BARATILLO.

Almacen de Comestibles.

EN la calle de la Victoria No. 113, se encontrará á precios equitativos los artículos siguientes:
Yerba muy superior á 7 rs. libra
Azucar blanca seca á 4 rs.
Id. terciada y rubia á 3 y $2\frac{1}{2}$ rs.
Arroz entero y bueno á $2\frac{1}{2}$ y 3 rs.
Zapatos de tafilete para niños, á 12 rs.
Aceitunas de Malaga, á 16 por real.
Escupideras blancas con tapas, á 18 rs.
Vasos para agua lapidados, á $3\frac{1}{2}$ rs.
Lavatorios pintados con jarra, á 5 ps.
Tasas azules para almuerzo con plato, á 5 rs., Garbanzos grandes y frescos, á 7 rs.
Jarros lata charolados, á 5 rs.
Y otros infinitos artículos sumamente baratos. s 28 2p

AVISO.

HABIENDOSE presentado D. Guillermo P. Ford, ante el Tribunal Consular, solicitando la aprobacion de ajuste sobre esperas y quitas que habia celebrado con sus acreedores. El Tribunal mandó por decreto de 9 de Agosto último, que por medio de edictos y de los periódicos, se pusiese todo en conocimiento de la masa general de acreedores para que en el término de diez y seis dias, compareciesen á informarse del expediente y espresar sobre su firma, su opinion y voto, con respecto al referido convenio. Practicadas que fueron estas diligencias y otras que posteriormente ordenó el Tribunal, se mandó por este pasar todo al Asesor para que dictaminase, lo que asi se verificó, y en su vista el Tribunal con fecha 24 del corriente tuvo á bien por su decreto aprobar el citado convenio de moratorios y quitas. En esta virtud se pone en conocimiento de todos, que el referido Ford se halla en libre y franca administracion de sus bienes, acciones y derechos, y sujeto á toda obligacion anterior a los términos y condiciones del referido convenio, y él restituido á los goces que en su carácter de comerciante le compete. Lo cual se pone en conocimiento del público é inteligencia del comercio; con prevencion que la persona ó personas que quieran imponerse del citado expediente y de las bases y condiciones en que está celebrado el nominado convenio pueden ocurrir á mi oficina donde se les manifestará.

Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1831.
JUAN PABLO DE MERLO.
s 28 8p Escribano del Consulado.

INTERESANTE.

EL remedio para curar á los embriagados que se vendia en la calle de la Potosí No. 160, ya no se vende en dicha casa, sino en la calle del Cabildo ó de Victoria, medio cuadra antes de llegar á la Plaza de Lorea, en medio de los Nos. 312 y 314. Este remedio hace olvidar enteramente la bebida lo cual se acreditará. 1p.

AVISO.

Se vende una casa en la calle de las Artes q' es contigua al No. 221, y el que quiera comprarla puede verse con el dueño, que vive en la calle del 25 de Mayo, No. 114. s 28 3p

GRAN BARATILLO DE CRISTALES PARA VENTANAS,

TANTO PARA LA CIUDAD QUE LA CAMPAÑA.

Se encontrarán en el almacen de D. Pedro Costa, calle de la Reconquista No. 175, casa de D. Pascual Alcosta, un surtido general de vidrios superiores, que se pondrá á la mitad del precio corriente; se le darán al que quiere comprar la partida entera á un precio muy acomodado.
s 28 2mp

SE VENDE.

UNA piedra de distilar agua, con su armazon completo y sin uso. Igualmente unos 19 vidrios planos alemanes, como de a vara cuadrados, y una puerta con sus fierros correspondientes para asentar un tacho: No. 102. calle de Salta. 1p

SE VENDE

UNA Casita con diez y siete y media varas de frente y 70 de fondo, calle de las Artes No. 243. s 28 3p

PARA SAN PEDRO, SAN NICOLAS Y EL ROSARIO.

Saldrá el primero del entrante Octubre la acreditada y velera balandra CONSTITUCIONAL; admite carga y pasageros; para su ajuste, ocúrrase á la calle de la Reconquista, No. 122. s 28 3p

SE VENDE.

UNA esquina pulpería, calle de Cuyo No. 61, de poco principal. Para tratar ocurrir allí mismo. s 28 tfc

AVISO INTERESANTE.

Con motivo de ausentarse de este pais, D. Jorge Clarke vende su casa recien edificada, calle de la Catedral No. 117, de altos y bajos, hecha á todo costo y de los mejores materiales. Los señores que se interesen en su compra pueden pasar á verla que encontrarán allí con quien tratar. s28 4p

SE NECESITA,

UNA Chacra en las inmediaciones de los Quilmes, con todos los utiles pertenecientes, y la persona que la tenga y quiera arrendarla, ocurra á la calle de las Artes No. 69. s28 2p

PIEDRAS DE LASTRE.

HAY de venta en balizas interiores, unas quince toneladas á bordo de la fragata francesa Auguste. Se podrá tratar con el Capitan Vidal, ó con
PUEL, RODRIGUEZ Y CA.
s28 3c No. 105 calle de Belgrano.

EN LA HERRERIA DE TOMAS Y DIEGO MOORE

En la Alameda, No. 70 al aire,

SE vende muy barata una escelente Cocina económica. s 28 3p.

SE VENDE,

UN Criado jóven, recien llegado del interior, á un precio muy moderado. El que lo quiera comprar vease con su dueño que vive en la calle de la Piedad No. 71
s 28 2p.

PARA SAN NICOLAS Y LA BAJADA,

SALDRA el Jueves 29 del corriente, la Balandra SIN PAR. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran a tratar con su dueño D. Pedro Mom, en la Aduana. s 28 2p.

SE VENDE.

UN Velo blanco, guarda de capote, y macetas de clavel. En la calle de Salta antes de llegar al No, 75 daran razon.
s 28 3p.

ZAPATOS DE SEÑORA

DE superior calidad, los hay de venta en el almacen No. 77 calle de la Piedad. s 28 3p.

HARINA.

600 Barricas de harina superior de N. América, recien llegada y fresca, se venden en la calle de la Paz No. 29.
s 28 3p

AVISO A LOS ESTANCIEROS.

SE vende un pardo de 22 años de edad, egercitado desde niño en todos los trabajos de campo, con la calidad de ser buen domador. El que lo quiera comprar, véase con D. Luis Vega, calle de Sn. Miguel para el Retiro, s 28 1p

AVISO.

EL 20 a las 3 de la tarde se ha desaparecido del bajo del Retiro, un caballo de pelo tordillo negro; las cuatro patas y el pico blanco, levantado de cabeza, no es de freno, de la marca de D. Francisco Blanco, vecino del Arroyo de Burgos, marcado al lado de la derecha, marca liquida; la persona que lo entregue en la Calle de Corrientes No. 179. se le daran 25 $. de gratificacion. s28—3p

REMATE.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

Calle de la Florida núm. 19.

Remate importantisimo de libros.

Hoi Miercoles 28 del corriente se rematará una preciosa coleccion de obras en ingles, frances, castellano y latin, entre las que hay muchas de *Economia politica história antigua y moderna &c.* Es una de las mas selectas que existen en el pais, y que ha costado á su actual posecdor muchos años de trabajo, todas las obras estan en pasta, y de cada una hay un solo egemplar. El correspondiente catalogo se halla impreso en la misma casa de remate, donde se franqueara á los que deseen imponerse de lo que contiene.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Calle de la Florida núm. 9.

Hoy Miercoles 28 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar á la mejor postura un rico surtido de artículos nobles de todas clases, su pormenor es el siguiente,

Paños finos regulares, bayetas de dos frisas, lienzos americanos, bramantes de varias clases, bretañas finas, irlandas, creguelas, alemanisco, brines para pantalones, lanillas negras y azules finas, cotonias de colores, nanquines, y mahones de la India, zarazas de mucelinas de muchas piutas, bonitos listados para vestidos, muselinas de colores para id. dichas blancas, bordadas, cocos blancos, mucelinas de id, muy finas, pañuelos de seda de taparse muy hermosos dichos de espumillas chicos y grandes, id. de lanilla y de fleco de lana, id. de seda para bolsillo y para el cuello de señora, peinetas de carey de varias clases dichas de talco surtidas, un gran surtido de pañoleria de algodon chicos de colores muy bonitos.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 29 del corriente: calle de la Florida número 30 se ha de rematar un numeroso surtido de muebles: su pormenor se dará oportunamente.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Calle de la Reconquista No. 63.

El Jueves 29 del corriente se venderán á la mas alta postura, porcion de alhajas, libros, cristalería lapidada, muebles y otros varios artículos qué quedaron sin venderse en la calle de Potosí No. 89: el pormenor se dará en los números siguientes.

Por los mismos.

En casa de D. Diego Coyle, calle de la Piedad No. 60.

El viernes 30 del corriente se venderá a la mas alta postura, porcion de muebles y efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Un hermosísimo sofá de caoba, 1 mesa redonda de id. 1 id. de costura bronceada, 1 barómetro superior, 1 lavatorio de caoba, 3 cómodas de id. 1 id. con escritorio, un guarda-ropa de mucho gusto, 1 papelera con vidriera, varios cuadros de gusto, 1 mesita de caoba, 1 mesa de almuerzo, 1 alfombra de tripe, 1 estufa, juego de porcelana para almuerzo, cristales lapidados, &c. alacenas, candeleros de plata, sillas de caoba, paño de astracan, casinetas de colores, paños de varias clases y calidades, ropa hecha de todas clases, porcion de libros en diferentes idiomas, sombreros ingleses, blancos, superiores; botones, brines.

AL MISMO TIEMPO,

Una Casa No. 31 calle de Tucuman, con $11\frac{1}{2}$ varas de frente y 70 de fondo, con cuatro piezas, cocina, poso de balde, dos lugares y porcion de arboleda como naranjas, duraznos, higueras, &c., y otras plantas para jardin.

POR LOS MISMOS

Remate de muebles.

Calle de la Catedral frente al No. 216.

El Lunes 3 de Octubre, se rematará indispensablamente porcion de muebles pertenecientes á una familia, cuyo contenido se anunciará mañana.

POR LOS MISMOS

INTERESANTE A LOS BARQUEROS.

Frente al Muelle.

El Martes 4 de Octubre se rematarán a la mas alta postura todos los útiles de la fragata *Bien Venida*, que se espresarán en el próximo número.

POR LOS MISMOS.

A los carpinteros, los señores que edifican y barqueros,

En el corralon de Carranza, en la calle nueva.

En cuanto se descargue el cargamento de madera que ha conducido de Parnaguá el Bergantin Nacional Golfiño que se avisará oportunamente, se rematará á la mejor postura lo siguiente.
215 docenas de alfajias.
58 tablones de cedro de 3 ¼ pulgadas de grueso y de 12 á 24 pies de largo.
50 tirantes.
17 masas para carretas.
36 rayos para id.
66 docenas botadores
Los dichos articulos se podrán ver ocurriendo á D. E. Lamb calle de la Paz núm. 56 ó á los rematadores.

POR LAVALLE Y MACOME.

(*Potosí No.* 36.)

DE MUEBLES.

El Jueves 29 del corriente, se rematará para conclusion de varias facturas, un gran surtido de MUEBLES modernos, algunos de mucho gusto: igualmente una cantidad de muebles de familia de uso, que se venderán sin reserva alguna á la mejor postura, y son los siguientes:
Cómodas de caoba ricas
Mesas de arrimo de id. y de jacarandá
Id. de comer
Sofes de jacarandá y caoba con asiento de serda.
Id. de asiento de esterilla
Sillas de asiento de esterilla de N. A. de muchas clases.
Id. id. de madera
Dos guarda libros
Una marqueza francesa de caoba de mucho gusto
Arañas de cristal hermosísimas
Costureros, Quinques
Cujas de caoba, Lavatorios de id.
Escritorios portátiles
Tocadores, Chimeneas
Espejos de Sala.
Con otros muchos muebles útiles para una familia.

POR LOS MISMOS.

En casa del Sr. D. Agredo Barber.

No. 128, calle de la Victoria.

El Viernes 30 del corriente, se venderán á la mas alta postura, 14 canastos de loza para chancelar una factura, y son los siguientes.

2 canastos lavatorios blancos, 1 id. id. azules, 2 id. tazas blancas, 1 id. platos blancos, 4 id. id. azules, 1 id. fuentes con tapa, 6 servicios de mesa de loza azul y otros colores, 11 docenas fuentes sueltas &a., &a.

POR GIADAZ y CA.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Jueves 29 á la hora de costumbre, se rematara un elegante surtido de efectos nobles de tienda, almacen y merceria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISO.

EL Apoderado General de la Division de Auxiliares de los Andes que subscribe, avisa por este á todas las personas que gozan asignaciones por individuos de aquella, pueden ocurrir por ellas al número 154 de la calle de Cuyo el dia último de cada mes.

s 16 tfg *Estanislado del Campo.*

CORN MILL.

FOR SALE, a half share in an excellent Corn Mill recently erected on a permanent stream of water, in the vicinity of *las Vacas*, in the Banda Oriental. The machinery is of the best construction, and the situation combines every advantage of land & water carriage, pasturage. For further particulars, apply at No. 91 calle de la Piedad. sep 15 1mc

---

AVISO.

GUILLERMO N. PALMER, ofrece á venta en su almacen calle de la Piedad No. 43½ los siguientes:

Coñac frances superior de 24 grados, á 10 pesos galon.
Id. id. de 18 id. a 6 pesos.
Ginebra de Holanda legítima a 8. pesos galon.
Id. por medios francos a 2 pesos uno.
Id. por botellas de barro a 18 rs. id.
Rom de Jamaica, coñac de Durazno
Caña en barriles y damajuanas
Vino Madera superior
Id. Oporto
Id. Jerez de dos clases
Vino Catalan embotellado
Id. Burdeos
Id. Carlen de tres clases
Cerveza y cidra de manzana (sin igual en Buenos Ayres) á 8 reales cu[illegible], y a 10 reales botella sin casco, y por cuarterolas a un precio muy equitativo.
Té, azucar, miel
Pasas de Malaga
Quesos americanos, velas de esperma y de sebo

Y otros muchos efectos á los precios mas moderados. s 23 tfc

REDUCED PRICES.

SELLING *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tfs

---

OJO.

POR un precio acomodado se vende una máquina de agua mineral de primera clase, completa y bien acondicionada, compuesta de una bomba de bronce con armazon de madera rueda volante, y conductor de plomo con sus llaves correspondientes, un gazometro completo con sus pesas y demas necesario, una tina para hacer el gaz (de plomo y forrado en madera) con su tapa de cobre, conductos, &a,, dos cilindros grandes de los mejores, un mostrador con tapa de mármol y conducto de plata con base de mármol (para el despacho) una tina para el cilindro y otra para lavar vasos, un estante en proporcion al mostrador y una piedra de filtrar agua aforrado en marmol con sus llaves &a.

Quien quiera aprovecharse de esta oportunidad puede poner un establecimiento de esta clase con muy poco dinero, ocurriendo á esta imprenta. s 26 tfc

---

TRIGO DE CHILE.

EN la calle de la Biblioteca, de la plaza de Monserrat dos cuadras y media para el campo, casa antes del No. 288, hay de venta una partida de trigo de Chile de superior calidad propio para fideos. El que se interese en él, puede ocurrir á dicha casa que allí vive el dueño y se dará a precio acomodado. s 27 3p

---

SE VENDE,

UNA pequeña partida de pintura colorada, verde y amarilla; igualmente mercería y ferretería todo á precios muy acomodados. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94, s 27 tfc

---

AVISO A LOS CELADORES.

EL Martes a la noche se ha huido una mulatilla liberta llamada Rosalia, de edad de diez años, lleva un vestido de zaraza fondo blanco con una pinta negra muy menuda y un rebozo de bayeta azul grande: tiene ojos muy vivos y bastante ladina: es natural de San Juan. El que la presente a su patron en la calle de la Florida No. 223, será gratificado.

s 27 4p

ESTUDIO.

EL abogado que subscribe ha abierto su estudio en la calle de la Victoria número 65, dos y media cuadras de la casa de Justicia para el campo. Se recibirán las instrucciones que quieran darse en los idiomas ingles, frances, italiano y portuguez, y se despachará en él, de las 9 de la mañana á las dos de la tarde. En otras horas podrá versele en su casa calle de Potosí No. 184.

s 27 3p *José Antonio Barros.*

AVISO.

EN la calle de Suypacha No. 177, se vende una criada en 300 pesos plata ó su equivalente en papel moneda, de edad de 23 años, está en los egercicios, y se vende para el campo. s 27 3p

---

SE VENDE,

UNA criada de edad de 23 años, para el campo, en la calle de la Piedad número 181. s 27 3g

---

No. 16 CALLE DE LA FLORIDA.

SE encuentran de venta:

500 pares zapatos de Señora de marroquin, de 5 á 6 ps.—Zapatos de baile de hombre de 7 á 8 ps.—Id de dos zuelas y abotinados á 12, 15 y 18 ps.- Id de niño de todos colores.—Sombreros á precios reducidos.—Gorros de niño.—Plnmas de escribtr, tinta superior, un completo surtido de peinetas de talco, jabon de olor en cajoncitos de á 6 docenas, con otros muchos renglones interesantes. a 6 tfc

---

A LOS BARQUEROS.

SE vende el queche *INMORTAL BOLIVAR.* Los señores que gusten tratar, podrán verse con su dueno D. Jayme Casanovas, quien manifestará el inventario en la calle de San Lorenzo número 23, ó en la Aduana. s 7 tfc

---

SE VENDE,

LA noria con toda su maquinaria y caballo diestro que está en la quinta de D. Tomas Whitfield, que era de la quinta de Altolaguirre. El que quiera comprarla ocurra allí mismo que encontrará con quien tratar. s 15 1mc

---

AVISO.

SE desea encontrar una persona que reuna conocimientos suficientes para el cultivo de una quinta inmediata á la ciudad. La persona que tenga buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de la Paz No. 51 donde se le harán propuestas ventajosas. s 19 tfc

---

WANTED.

A PERSON competent to take charge of the cultivation of a Quinta, in the vicinity of the city. Any person having good recommendations can apply at No. 51 calle de la Paz, where good terms will be offered him. sep 19 tfc

---

PEYNETAS.

HAY de venta, unas piezas de carey lisas, y de talco ricamente labradas en la calle de la Florida núm. 16. Igualmente un surtido nuevo de zapatos de señora, muy baratos. s. 10 tfs.

AVISO.

EN la calle de Balcarce No. 96, se halla de venta una partida corta de carretillas de manos propias para saladeros ó cualquiera otro trabajo, bien construidas y fnertes. Los que se interesen por dicha compra, ocurran a dicha casa que estará la persona con quien se podrá tratar.

s 27 3p

BUSCA CONCHAVO,

UNA ama de leche sana y robusta. Ocúrrase á la calle de Mégico, en la casa donde fué el depósito de los carros fúnebres; del hospital de Belen media cuadra para el campo. s 27 2p

---

TO AMATEURS OF ENGLISH LITERATURE.

A SELECT and rare collection of English Poets in 100 volumes of an excellent impression and well bound in calf skin, for sale, at a very low price in the Ready-made Clothing Store, in calle de la Catedral, between No. 32 and the Matrass-maker's shop, adjoining Faunch's Hotel.

s27 3p

AVISO A LOS CELADORES.

SE ha huido de la casa de la señora Da. Ana Perichon, un negro esclavo llamado José María, su estatura baja, los ojos chicos, debajo del ojo derecho tiene una pequeña cicatriz de una antigua lastimadura, nariz ñata, un aro redondo en la oreja, patillas delgadas y largas, regularmente anda con pañuelo en la cabeza, con gorro de paño, con cinta a cuadros, tiene un chaqueton viejo color verde, calzon de brin, y un lienzo al rededor de la cintura, es conocido por los maestros albaniles por José Maria Perichon, anda sin papeleta; se debe encontrar en las obras de albañiles, saladeros y por lo regular en las pulperías, es negro adicionado: se le dará una buena gratificacion á quien lo entregare a su ama calle de Potosí No. 183. s 27 3p

---

SE VENDEN,

CARRETAS tucumanas de buenas maderas, a precios muy acomodados, por que el dueño trata de desprenderse de ellas. Tambien se venderá boyada. En caso haya alguna persona que quiera comprarlas en número de diez para arriba. Los señores que las necesiten, pueden ocurrir al bajo en la bajada calle de la Esmeralda, ó á la calle de Corrientes No. 179.

s 24 8p

AVISO.

UNA persona de toda probidad y garantido por personas a la plena satisfaccion del que las demande que por sus conocimientos se puede hacer cargo de cualquier destino de contabilidad que está en una edad media y en aptitud de contraerse a cualquier destino á la satisfaccion del que lo ocupe, desea acomodarse, y al efecto ofrece sus servicios para el pueblo ó campaña. El que lo necesite, puede ocurrir al Gimnacio Argentino calle de Potosi No. 137 frente a la iglesia de San Juan, al Director D. José M. Romero, quien dará todas las noticias que se requieran.

s 27 3p

DINERO A REDITOS.

SE dán 5000 pesos por una parte, y dos mil por otra, sobre hipoteca libre de todo empeño, y por el término de seis meses. En la calle de la Catedral No. 42 darán razon. s 27 2p

---

SE VENDE

UNA pequeña partida de pintura colorada, verde y amarilla; igualmente mercería y ferretería, todo a precios muy acomodados. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94. s 27 tfc

---

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—

Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Té hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos

Como igualmente varios otros efectos.
s 1 tfc

EL NUEVO MAPA,

Y único de su clase, de las Repúblicas Argentina y Boliviana, con un panfleto que demuestra la importancia é interés comun que ambas repúblicas tienen en la libre navegacion de los rios Paraguay y Plata. Se halla á venta en la libreria No. 92, calle de Cangallo; en la libreria No. 54, calle de la Universidad, en la calle del Comercio No. 59, calle 25 de Mayo.

NOTA.—El panfleto se dará en español ó ingles. s 10 tfc.

SE VENDE O SE CAMBIA,

POR una casa en buen local en la ciudad con regulares comodidades; una chacra hermosa a tres leguas de la ciudad al Norte camino de San Isidro, cuyo edificio montado en cal y exelentes maderas consta de ocho piezas, su situacion la mejor, pues está sobre la barranca con vista al Rio y á la ciudad, su terreno tres cuadras de frente y una legua de fondo, tiene un monte grande de durazno de cinco años todo bajo de sanja, igualmente buenos potreros, bajo de cerco y sanja á propósito para alfalfares, y otros sembrados, tiene ademas muchas higueras frutales, un hermoso sótano para si se fabrica manteca. La persona que quiera tratar sobre ella, vease con D. Pablo Santillan, ú ocurra á la casa No. 152 calle de la Catedral, donde está el dueño, hasta las diez de la mañana, y hasta las cuatro por la tarde.

s 23 8p

AVISO

ACABA de publicarse por la imprenta Republicana, un cuaderno, que consta de 164 páginas, y que contiene los principales documentos sobre la cuestion que ha tenido lugar entre el Ilmo. Obispo de Aulon y Vicario Apostólico de esta Diocesis, y el Venerable Senado del Clero.—El precio es el de seis pesos por cada egemplar.—Los señores suscriptores recibirán en su casa el egemplar que les corresponde, por conducto del repartidor D. Antonio Urbina, quien está al mismo tiempo encargado de recolectar su importe.

s 23 6g

AVISO

EN los dias 26, 27 y 28 del corriente por la tarde, y bajo las galerías de la casa de Justicia, se ha de rematar á quien mas diere, á dinero al contado, la casa del finado D. Lucas Vivas, sita en el cuartel 3 calle de la Florida No. 94, tasada en 17,615 pesos 3 reales moneda corriente. Los señores que se interesen por ella, pueden ocurrir á la oficina del que subscribe, en la que se les pondrá de manifiesto todo lo que, hay de su referencia.—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1831.

s 26 3c AGRELO.

UNION LIBRARY & READING ROOM.

THE Library will be opened at Mr. Steadman's Book Store, calle de Cangallo No. 92, on the 1st of Octobre ensuing: and tickets of admission can be had by application to Mr. John Edgar, Treasurer, calle de la Victoria No. 132.

s 26 3g G. RAMSAY, SECRETARY.

CHAFALONIA.

DE oro y plata se compra en la Relogería plaza de la Victoria al lado de la Policía. a 26 1mp

---

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 66, hay de venta los artículos siguientes.

Azucar de pilon
Yerva Parnaguá
Arroz del Brasil y almidon de trigo
Té hyson en cajas chicas
Cigarros americanos
Id. correntinos
Papel blanco, pinceles
Alumbre, miel en damajuanas
Id. en medias pipas
Té perla, caña de la Havana en pipas
Vino de Burdeos en cajones
Ginebra en frasqueras
Coñac en cuarterolas y en damajuanas
Aceitunas
Sillas de madera de diferentes clases

Y otros muchos artículos a precios muy acomodados. s 27 tfc

SE VENDE,

UN sitio entre las calles de Europa y Buen Orden, con cuarenta y cuatro varas de frente a esta última, y 38 de fondo, tiene cuatro cuartos de alquiler á la calle y otras ventajas, que se manifestarán por menor al que se interese. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 28, desde las once de la mañana, hasta las dos de la tarde. s 26 3p

---

Se alquila,

EL almacen No. 66 calle de la Paz, tiene mucha capacidad, es seco y á propósito para toda clase de negocio. El que lo necesite, puede verse con su dueño que vive en la casa de altos, despues del No. 70 en la misma calle de la Paz. s19 tfg

---

VENTA.

Una casa que hace á dos frentes calle de la Biblioteca No. 318 y calle de San José No. 90, edificada en terreno de catorce y media varas de frente al N, y 57 y media de fondo al Sud; tiene comodidad para familia, esquina y trastiendas para pulpería, un almacen con su armazon y mostrador, corral, cuartos de alquiler, todo de azotea, y huerta con algunos arboles. Las personas que se interesen en comprarla, ocurrirán á la casa de

J. J. ARRIOLA y Ca.
Calle de la Florida No. 50.

Quienes están encargados de dicha venta

SE VENDE,

Una famosa casa á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, propia para una larga familia, y para comercio por su situacion, tiene diez y siete piezas todas de comodidad, cuatro patios, cuatro zaguanes, dos altillos, tres corredores propios para almacenes, pozo de agua buena, cocina, resumidero, dos lugares, caballeriza, gallinero, palomar, y un jardin con seis naranjos de valor, un limon real, y otras plantas: el frente y fondo completo, es un cuarto de tierra; toda revocada y encalada á cal: los muros, divisorias y piso de ellos es todo de la casa, el frente no demuestra su comodidad interior, porque en el primer patio para adentro tiene dos fondos. El que guste hacer trato, darán razon en la calle de la Universidad No. 49, frente al Colegio, casa que fue café de Marcos. s 22 p9

SE VENDE,

La casa No. 274 calle de la Piedad, es casa nueva y de bastante comodidad. El que se interese en ella, ocurra á la calle de las Artes No. 10.

s 24 4p

SE VENDE,

La casa calle de Balcarce número 148 en la ínfima cantidad de seis mil pesos moneda corriente, y con la ventaja al comprador de poder dejar sobre la finca la tercera parte de la cantidad á réditos. Esta posesion no reconoce hipoteca ni censo alguno, y el que se interese en una compra tan ventajosa, ocurra a tratar con su dueño en la calle del Perú número 257. s 24 20g

---

SE ALQUILA,

En la casa No. 43 calle de la Piedad, dos hermosas piezas con muebles ó sin ellos, que se hallan en el primer patio, son muy cómodas y solo se alquilan á hombres solos. Tambien se halla de venta en dicha casa un birlochito propio para paseo. De todo darán razon en dicha casa. s 24 tfc

---

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo, sus comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segundo: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 13

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí.

a 23 tf

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

Comisaria General de Guerra y Marina

POR superior disposicion se saca á remate para el Viernes 30 del corriente la goleta ponton *Maldonado*, surta en la boca del Riachuelo, y la ballenera *Martin Chico* depositada en el Arsenal de barracas. Las personas que se interesen por uno ó ambos buques, dirigiran sus propuestas cerradas al buzon de esta Comisaría, á las doce del indicado dia en que serán abiertas y publicadas, elevándolas á la superioridad para la resolucion que estime conveniente.—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1831.

A LOS AFICIONADOS,
A la literatura inglesa.

COLECCION selecta y rara de poetas ingleses en cien tomos, muy bien encuadernados en becerrillo, y perfectamente impreso, se vende a un precio muy barato en la calle de la Catedral en una tienda de ropa hecha, entre el número 32 y una colchonería, al lado de la fonda de Faunch. s 27 3p